

PROGRAMA DOCTORADO	DE	Ingeniería Mecánica y Eficiencia Energética
CURSO		2018-19
DATOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO		
<p>La CGC se ha reunido dos veces a lo largo del curso 2018-2109. En noviembre del año 2019 se produjo un cambio en la coordinación del PD. Juan Jesús Castillo Aguilar es el nuevo coordinador del PD en sustitución de Juan Antonio Cabrera Carrillo.</p>		
ANÁLISIS DEL DESPLIEGUE DEL SGC		
<p>Análisis de los resultados académicos y el progreso de formación doctoral. La CGC/CA analizará los resultados del curso objeto de revisión y realizará una valoración exhaustiva del valores cuantitativos y estimando valores de cumplimiento para la mejora de los mismos.</p>		
<p>El número de alumnos matriculados ha aumentado de forma continua a lo largo de los últimos años. Así, en el curso 2018-2019 también se ha producido un ligero aumento del número inscritos en el PD. El número de plazas ofertadas ha sido el mismo que en el curso anterior.</p> <p>El porcentaje de alumnos extranjeros matriculados se mantiene aproximadamente constante.</p> <p>Se ha reducido ligeramente el porcentaje de alumnos a tiempo parcial, dato que se había mantenido aproximadamente constante en cursos anteriores.</p> <p>El número de alumnos con contrato ha aumentado ligeramente.</p> <p>Se ha producido un considerable aumento en el número de tesis defendidas, pasando de 2 en el curso 17_18 a 10 en el curso 18_19, obteniendo la mitad de ellas la mención internacional. Este hecho también ha contribuido al aumento en el número de producciones científicas. Sin embargo, el porcentaje de contribuciones con respecto al número de tesis ha disminuido, lo que se identifica como un área de mejora.</p> <p>Se han subido al DAD un total de 201 actividades, entre las que destacan la asistencia a charla o seminario (41), asistencias a congresos internacionales (27) y las publicaciones (35 de calidad, 33 normales).</p> <p>La duración media de los estudios de doctorado es considerablemente superior a los tres años. Se observa un progresivo aumento en esta duración media, lo que también se identifica como una oportunidad de mejora.</p>		
<p>Análisis de todas las actividades de movilidad y los resultados obtenidos por los doctorandos en que han participado en ellas. También se evaluará el grado de satisfacción los estudiantes que hayan realizado acciones de movilidad .</p>		
<p>Respecto al curso anterior, las estancias de investigación han subido de 4 (3 en extranjero y una nacional) a 6 (todas en extranjero).</p> <p>En el curso 2017_2018 se alcanzó una buena valoración del nivel de satisfacción con la movilidad (4.08). Sin embargo, en el curso 2018_2019 no se han recibido valoraciones por parte</p>		

de los doctorandos relacionadas con las actividades de movilidad. Tan sólo ha habido una respuesta de encuesta, con valores similares al curso anterior, por lo que no se considera representativa. Se recordará a los doctorandos la importancia de cumplimentar todos los apartados posibles en las próximas encuestas.

Con respecto a este aspecto, se dará traslado a los órganos responsables de la promoción de los programas de movilidad de la Universidad para que incrementen las ayudas y fondos disponibles para la realización de actividades de movilidad entre los doctorandos. Asimismo, se dará traslado de toda la información recibida sobre planes de movilidad a los estudiantes. Finalmente, en las reuniones de bienvenida a los nuevos doctorandos se incorporará un punto específico dedicado a los programas y ayudas para la movilidad.

Análisis de la calidad e idoneidad del Profesorado. Se valorará si el personal académico es suficiente, el grado de dedicación, experiencia y cualificación es adecuado al programa de doctorado según el ámbito científico y el número de estudiantes.

El número de profesores se considera suficiente en todas las líneas de investigación. El número global se ha mantenido en un nivel constante desde su creación. Se ha producido un aumento el número de Catedráticos de Universidad a costa de la disminución del número de Titulares de Universidad. Todo el profesorado, excepto un profesor emérito, tiene dedicación completa. El porcentaje de sexenios vivos se ha mantenido constante (92.3%), superior a la media de los PD de la UMA (87.05%).

El número de proyectos activos de IP profesores del PD ha sufrido una disminución en los años 2018 y 2019, lo que puede representar una carencia en el futuro. Se aprecia una caída considerable en el número de proyectos de excelencia y del MEC.

La valoración general que merece el profesorado/investigadores del programa de doctorado del área que participan en la formación de los doctorandos es elevada, si bien se ha visto reducida con respecto a la última valoración. Se incidirá en la necesidad de plantear acciones formativas y actividades que mejoren este indicador.

Se planteará la posibilidad de establecer unos requisitos más estrictos de acceso del profesorado al PD. Igualmente, se estudiará la posibilidad de establecer requisitos para el mantenimiento del profesorado dentro del PD. En ambos casos, se tendrá en cuenta el número de sexenios, sexenios vivos, dirección o participación en proyectos de investigación, número y calidad de publicaciones en los últimos años, patentes y número de tesis dirigidas.

Análisis de la satisfacción de los colectivos implicados en el Programa de Doctorado y valorar el control y seguimiento de las sugerencias y reclamaciones recibidas

La satisfacción de los estudiantes se mantiene en cifras parecidas, con pequeñas variaciones con respecto al curso anterior, si bien se ha producido una ligera disminución en los indicadores. De entre ellos, cabe destacar el indicador de información pública disponible, que presenta un valor relativamente bajo (3.09).

Los niveles de satisfacción de los egresados (4.67) y del cumplimiento de sus expectativas laborales al finalizar el programa (4.40) se mantienen en valores elevados, considerablemente superiores a la media de los PD.

Igualmente, el grado de satisfacción del profesorado (4.27) se considera elevado. Ha aumentado en todos los promedios con respecto al curso anterior, especialmente en:

- Considera adecuadas las herramientas de comunicación establecidas por los responsables del Programa de Doctorado para garantizar una buena integración y coordinación del profesorado participante en el programa de doctorado] Sobre la información y gestión

- Considera que la estructura (recursos materiales, el profesorado, así como la organización establecida por la Comisión Académica) del programa de doctorado permite una formación adecuada a los doctorandos] Sobre la información y gestión de programa de doctorado

por lo que no se considera necesario ninguna actuación al respecto.

En general, los niveles de satisfacción se mantienen en niveles aceptables. Sin embargo, se considera necesario desarrollar propuestas de mejora que contribuyan a incrementar los niveles de satisfacción de los estudiantes. En particular, se incidirá en los medios de acceso a la información pública disponible, normativas, resultados de reuniones tanto de CA y CGC como de la Escuela de Doctorado. Esta información se podrá trasladar en las reuniones iniciales con los doctorandos y periódicamente a través de correo electrónico.

Análisis difusión de la información en el Programas de Doctorado. Se valorará la información disponibles en las Web, asegurándose de que están actualizadas y son adecuadas.

- El nivel de satisfacción de los doctorandos (3.07) y del profesorado (4.00) con la información pública disponible son aceptables. Sin embargo, se observa una tendencia ligeramente decreciente en ambos casos. Se considera relevante mejorar en el caso de los doctorandos, que ha bajado ligeramente en valoración en todos los apartados.

- El PD dispone de una página web donde se recoge toda la información referente a profesorado, requisitos de acceso, baremación de candidatos, complementos de formación, actividades académicas, evaluaciones anuales, criterios de calidad, tesis doctorales, ... dicha página también está traducida, en su mayor parte, al inglés.

- El CV de la mayor parte del profesorado del programa se encuentra disponible en la página web. En todo caso, todos ellos disponen de enlace a su código ORCID.

- La página web del PD dispone de enlaces a la información más relevante proporcionada por el servicio de doctorado.

Como acciones se propone:

- Dar traslado a los responsables de la web de doctorado de la necesidad de mantenerla actualizada y en correcto estado de funcionamiento. En numerosas ocasiones hay información

obsoleta, duplicada, incorrecta o incompleta y con enlaces inutilizados. En particular, y por su relevancia, sería conveniente establecer claramente y en una sola ubicación los requisitos, pasos y documentación necesaria para la defensa de las tesis doctorales en sus diferentes modalidades.

- Parte de la información está recogida en la plataforma DAD, cuyo funcionamiento no es del todo fluido y satisfactorio.

- Traducir la información al inglés.

- En cuanto a la información disponible responsabilidad del programa de doctorado. Se incidirá en las reuniones iniciales con los doctorandos acerca de las fuentes de información, de la localización de la información más relevante y de los enlaces a actas de la C.A. y de la C.G.C. La página web del programa de doctorado se actualiza periódicamente con la información y novedades más relevantes (cambios normativos, fechas de procedimientos, tesis en depósito, ...). Asimismo, mediante una lista de distribución por correo electrónico, se da traslado a los doctorandos y tutores de todos los procedimientos o información relevante para el desarrollo de su actividad.

Análisis de la de la inserción laboral de lo doctorandos.

Indicar en primer lugar que, de los 66 alumnos matriculados, 29 de ellos disponen de beca o contrato predoctoral. Este indicador ha aumentado con respecto a años anteriores.

La valoración en el apartado de "Sus expectativas laborales al finalizar el Programa se vieron cumplidas, sobre la experiencia en el programa de doctorado" alcanza una valoración de 4.4, muy por encima de la media de la Universidad de Málaga (3.81). Igualmente, la satisfacción de los egresados es valorada con un 4.67, también muy superior a la última media de la universidad publicada (4.1).

No se dispone de datos de inserción laboral de los egresados, por lo que no es posible realizar una valoración completa de este apartado. Sin embargo, el elevado número de doctorandos con becas o contratos predoctorales así como de doctorandos a tiempo parcial parecen indicar que la inserción laboral de los doctorandos y los egresados es muy elevada. Finalmente indicar también que el número de doctorandos con contrato laboral en universidades también muestra una tendencia al alza en los últimos años.

Se considera que este apartado está adecuadamente tratado, por lo que no se plantean por ahora acciones de mejora.